

SERVICIO	TRAMITE	FORMATOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	COSTOS	SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE	DOMICILIO Y TELÉFONO DE UAR
<b>Contratación de toma de Agua Potable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar Información a ventanilla.</li> <li>• Entregar documentación a ventanilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de agua potable.</li> <li>• Ficha de pago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ninguno.</li> <li>• Se realiza el contrato en esta área y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato.</li> <li>• Se le entrega al solicitante una ficha de pago para que haga su pago (en ese momento) en el área de Tesorería, así mismo se le pide que regrese a dejar su recibo de pago a esta misma área. Una vez que regresa el solicitante de hacer su pago se hace su expediente y se llena un formato en donde se especifica la fecha de pago, la cantidad, el concepto y el núm. de folio del recibo del pago.</li> <li>• Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul (copia de pago), como respaldo.</li> <li>• Posteriormente el solicitante tiene que proporcionar la fecha de su instalación y avisar a esta área para asignar a los fontaneros y así se haga la revisión de dicha toma. Cabe mencionar que todo el material de instalación corre a cuenta del solicitante y en algunos casos tendrá que acudir al área de Catastro a solicitar permiso para romper la calle. Es importante resaltar que la instalación del tubo de Agua Potable al tubo del solicitante solo podrá realizarlo el o los fontaneros asignados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acreditación del predio a su nombre.</li> <li>• Copia del IFE, esta debe coincidir con el nombre del propietario del predio.</li> <li>• Pago de servicio.</li> </ul>	\$350	Profe. Antonio Fonseca Altamirano	Plaza principal, centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor. Dirección de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17
<b>Contrato de descarga de aguas residual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar Información a ventanilla.</li> <li>• Entregar documentación a ventanilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato de conexión de drenaje.</li> <li>• Ficha de pago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ninguno.</li> <li>• Se realiza el contrato en esta área y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato.</li> <li>• Se le entrega al solicitante una ficha de pago para que haga su pago (en ese momento) en el área de Tesorería, así mismo se le pide que regrese a dejar su recibo de pago a esta misma área. Una vez que regresa el solicitante de hacer su pago se hace su expediente y se llena un formato en donde se especifica la fecha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acreditación del predio a su nombre.</li> <li>• Copia del IFE, esta debe coincidir con el nombre del propietario del predio.</li> <li>• Contrato de Agua Potable.</li> <li>• Pago de servicio.</li> </ul>	\$350.00	Profe. Antonio Fonseca Altamirano	Plaza principal, centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor. Dirección de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17

			<p>de pago, la cantidad, el concepto y el núm. De folio del recibo del pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul (copia de pago), como respaldo.</li> <li>• Posteriormente el solicitante tiene que proporcionar la fecha de su instalación y avisar a esta área para asignar a los fontaneros y así se haga la revisión de dicha conexión. Cabe mencionar que todo el material de instalación corre a cuenta del solicitante y en algunos casos tendrá que acudir al área de Catastro a solicitar permiso para romper la calle. Es importante resaltar que la instalación del tubo de conexión de Drenaje Mpal. al tubo del solicitante solo podrá realizarlo el o los fontaneros asignados.</li> <li>• NOTA: Cabe mencionar que si el solicitante no cuenta con su toma de agua tendrá que darla de alta primero y posteriormente hacer el trámite de su conexión de drenaje.</li> </ul>				
<p><b>Cambio de propietario de toma de agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al la compra o herencia de algún predio es importante el cambio de nombre del contrato de agua potable ya que estos le avala sus derechos y obligaciones que tiene como usuario.</li> <li>• Solicitar información en ventanilla.</li> <li>• Entregar documentación requerida para el cambio de propietario.</li> <li>• Firma de contrato.</li> <li>• Pago en tesorería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de contrato.</li> <li>• Ficha de pago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ningún documento.</li> </ul> <p>NOTA: De acuerdo a la situación del cambio de propietario, si es en caso de compra venta nos tendrán que dejar una copia de las escrituras (estas deben estar a nombre del solicitante), si es por defunción del propietario de la toma anterior (el solicitante tendrá que traer el acta de defunción y comprobar el parentesco con el finado. Una vez que estén completos y verificados los datos se realiza el nuevo contrato a nombre del solicitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el contrato a nombre del nuevo titular de la toma de agua y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato.</li> <li>• Posteriormente se le entrega al solicitante una ficha de pago para que haga su pago (en ese momento) en el área de Tesorería, así mismo se le pide que regrese a dejar su recibo de pago a esta misma área.</li> <li>• Una vez que regresa el solicitante de hacer su pago se hace su expediente y se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del doc. de propiedad o escrituras</li> <li>• Copia del IFE del propietario del terreno</li> <li>• Su contrato de Agua Potable anterior.</li> <li>• Pago de servicio.</li> </ul>	\$150.00	<p>Profe. Antonio Fonseca Altamirano</p>	<p>Plaza principal, centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor. Dirección n de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17</p>

			<p>llena un formato en donde se especifica la fecha de pago, la cantidad, el concepto y el núm. De folio del recibo del pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul (copia de pago), como respaldo, quedando asentado como titular de dicha toma.</li> </ul>				
<p><b>Cambio de propietario de descarga de aguas residuales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al la compra o herencia de algún predio es importante el cambio de nombre del contrato de agua potable ya que estos le avala sus derechos y obligaciones que tiene como usuario.</li> <li>• Solicitar información en ventanilla.</li> <li>• Entregar documentación requerida para el cambio de propietario.</li> <li>• Firma de contrato.</li> <li>• Pago en tesorería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de contrato.</li> <li>• Ficha de pago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ningún documento.</li> </ul> <p><i>NOTA: De acuerdo a la situación del cambio de propietario, si es en caso de compra venta nos tendrán que dejar una copia de las escrituras (estas deben estar a nombre del solicitante), si es por defunción del propietario de la toma anterior (el solicitante tendrá que traer el acta de defunción y comprobar el parentesco con el finado. Una vez que estén completos y verificados los datos se realiza el nuevo contrato a nombre del solicitante.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza el contrato a nombre del nuevo titular de la conexión de drenaje y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato.</li> <li>• Posteriormente se le entrega al solicitante una ficha de pago para que haga su pago (en ese momento) en el área de Tesorería, así mismo se le pide que regrese a dejar su recibo de pago a esta misma área.</li> <li>• Una vez que regresa el solicitante de hacer su pago se hace su expediente y se llena un formato en donde se especifica la fecha de pago, la cantidad, el concepto y el núm. De folio del recibo del pago.</li> <li>• Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul (copia de pago), como respaldo, quedando asentado como titular de dicha conexión.</li> <li>• Si este usuario no cuenta con toma de agua, para poder autorizarle el cambio de propietario de drenaje tendrá que registrar su toma de agua primero para que se pueda hacer este servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acreditación del predio a su nombre.</li> <li>• Copia del IFE, esta debe coincidir con el nombre del propietario del predio.</li> <li>• Contrato de Agua Potable anterior, en caso de no contar con toma o en su caso conexión de drenaje tendrá que realizar los trámites pagar adquirirlo y su pago al corriente.</li> <li>• Pago de servicio.</li> </ul>	\$150.00	Profe. Antonio Fonseca Altamirano	Plaza principal, centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor. Dirección n de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17
<p><b>Pago mensual por servicio de</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obliga presentar el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar su último recibo.</li> <li>• Se remite al usuario a realizar su pago en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Recibo de pago anterior.</li> </ul>	\$ 40.00	Profe. Antonio Fonseca	Plaza principal,

<b>agua</b>	último recibo de pago.		<p>ventanilla de tesorería nunca y por ninguna razón se recibe dinero en esta dirección.</p> <p>Posteriormente el usuario traerá y entregara a esta dirección la copia pago color azul, para anexarla a su expediente.</p>	• Nombre completo del titular.		Altamirano	<p>centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor.</p> <p>Dirección n de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17</p>
<b>Recepción de quejas</b>	Ventanilla, a la pagina <a href="http://www.ocuituco.gob.mx">www.ocuituco.gob.mx</a> , o a los números telefónicos 35-7-02-20 a al 35-7-01-61 ext. 17	Quejas	Ventanilla, a la pagina <a href="http://www.ocuituco.gob.mx">www.ocuituco.gob.mx</a> , o a los números telefónicos 35-7-02-20 a al 35-7-01-61 ext. 17	ninguno	ninguno	Profe. Antonio Fonseca Altamirano	<p>Plaza principal, centro de Ocuituco, barrio de Tercamachalco en Ocuituco Mor.</p> <p>Dirección n de Agua Potable tel. 731 35 7 02 20 y Ext. 17</p>

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR DE AGUA POTABLE DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE OCUITUCO, MORELOS**

**PROF. ANTONIO FONSECA ALTAMIRANO.**